



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°033/ 2025-MPL-GM

Lambayeque, 30 de enero de 2025.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

VISTO:

El Documento S/N de fecha 30 de enero 2025, suscrito por el Ciudadano Víctor Manuel Llontop Obando Pozo, respecto a renuncia al cargo de Subgerente de Servicios Sociales de la Municipalidad Provincial de Lambayeque y;

Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público, establece en su Artículo 40, la clasificación del personal del empleo público, precisando en el numeral 2) al Empleado de Confianza, definiéndolo como aquel que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al funcionario público, quien a su vez se encuentre en el entorno de quien lo designa o remueve libremente;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°006/2024-MPL de fecha 18 de marzo de 2024 se **APRUEBA** la nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que se conforma de (02) dos Títulos, (07) siete capítulos y (107) Ciento siete Artículos.

Que, con Resolución de Gerencia N° 0020/2023-MPL-GM, se le designa al ciudadano Victo Manuel Llontop Obando Pozo, en el cargo de confianza de **SUBGERENTE DE SERVICIOS SOCIALES** de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento;

Que, Documento sin número de fecha 30 de enero del año 2025, el Sr. Víctor Manuel Llontop Obando Pozo, presenta Carta de renuncia irrevocable al cargo de **SUBGERENTE DE SERVICIOS SOCIALES** de la Municipalidad Provincial de Lambayeque por motivos personales que imposibilitan continuar desempeñando las funciones inherentes a dicho cargo.

Estando a las facultades y atribuciones conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 0007 / 2023-MPL-A de fecha 05 de enero de 2023, en el numeral 3.4 del artículo 1°, funciones en materia de personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA del Ciudadano **VICTOR MANUEL LLONTOP OBANDO POZO**, en consecuencia, se **DA POR CONCLUIDA LA DESIGNACION** en el cargo de confianza de **SUBGERENTE DE SERVICIOS SOCIALES** de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, al **31 DE ENERO DEL AÑO 2025**, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- DISPONER que el Ciudadano **VICTOR MANUEL LLONTOP OBANDO POZO**, realice la entrega de cargo a la **LIC. FRANCISCA ELIZABET SECLÉN NIÑO**, conforme lo establece la Directiva N° 003-2019-SEGEIM-MPL, aprobada con R.G. N° 077-2019/MPL-GM, bajo responsabilidad.

*Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

RECIBIDO 03 FEB 2025





RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°033/ 2025-MPL-GM

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos realice la liquidación de sus beneficios sociales que le correspondan de acuerdo a Ley.

Artículo 4.- ENCARGAR a la Unidad Funcional de Trámite Documentario, la notificación de la presente y su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
[Signature]
D.P.C. Oscar Manuel Fiestas Jacinto
GERENTE MUNICIPAL



- Distribución:**
Alcaldía (2)
Gerencia Municipal
Oficina General de Administración
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos (3)
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Publicación
Portal de Transparencia
Interesados (1)
Archivo

RECIBIDO 03 FEB 2025